



N° 195-2018/D/HNDM

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOV 2018

S. JULIO ACARO RIVAS
FEDATARIO

Resolución Directoral

Lima, 14 de Noviembre de 2018

VISTO: Los Expedientes Administrativos Registro N° 012297, 15040 y 020430-2018, sobre la propuesta para la reconfirmación de los responsables de los Programas Presupuestales del Hospital Nacional "Dos de Mayo", designados mediante Resolución Directoral N° 003-2018-D-HNDM, de fecha 08 de enero del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 003-2018-D-HNDM, de fecha 08 de enero del 2018, se actualizo la designación de los responsables de los Programas Presupuestales del Hospital Nacional "Dos de Mayo", entre otros, de los siguientes:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TITULAR	SUPLENTE
001 Articulado Nutricional	M.C. Pedro SAN MARTIN HOWARD	M.C. Judith HERRERA CHAVEZ
068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres	M.C. Henry YUPANQUI CALDERON	M.C. Luis Enrique BENAVENTE GARCIA
0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas	M.C. Henry YUPANQUI CALDERON	M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS
0131 Control y Prevención en Salud Mental	M.C. Doris CACERES VARGAS	M.C. Nery Rayda CASAVARDE NEIRA

Que, mediante Oficio N° 388-2018-DEM-HNDM, de fecha 15 de octubre del 2018, el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas, ha propuesto para la reconfirmación de los responsables del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención de Salud Mental, como: Titular a la M.C. Paula Mercedes LAVADO CARRILLO y Suplente al M.C. Antonio Mijael LUNA MATOS; mediante Oficio N° 042-2018-SET-DECC-HNDM, de fecha 03 de agosto del 2018, el Jefe (e) del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, ha propuesto para la reconfirmación de los responsables del Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas, como: Titular al M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS y Suplente al M.C. Carlos Guillermo HUACO SALAS; mediante Memorandum N° 955-2018-DA-HNDM, de fecha 17 de octubre del 2018, el Director Adjunto, ha propuesto para la reconfirmación de los responsables del Programa Presupuestal 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres, como: Titular al M.C. Luis Enrique BENAVENTE GARCIA y Suplente al M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS; asimismo, mediante Oficio N° 224-2018-DP-HNDM, de fecha 18 de octubre del 2018, el Jefe del Departamento de Pediatría, ha propuesto para la reconfirmación del

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADISTICA
E INFORMATICA

16 NOV 2018



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
EL PERSEBIL JOQUIN...

15 Nov 2018

ST. J. CASARO RIVAS
SECRETARIO

[Handwritten signature]

responsable suplente del Programa Presupuestal 001 Articulado Nutricional a la M.C. Rossana PAJUELO BUSTAMANTE;

Que, los pedidos de reconfirmación de los responsables de los mencionados programas presupuestales, se debe, entre otros motivos, a que han sido desplazados de los cargos que ocupaban cuando fueron designados, o han sido designados para desempeñar funciones en otras dependencias del Ministerio de Salud; razón por lo que mediante la presente resolución se debe modificar el artículo 2°, de la Resolución Directoral N° 003-2018-D-HNDM, en lo que corresponde a los Programas Presupuestales 001, 068, 0104 y 0131;



Estando a lo propuesto por el Director Adjunto, el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas; el Jefe (e) del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, y el Jefe del Departamento de Pediatría;

Con las visaciones del Director Adjunto, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo establecido en Ley N° 26842 - Ley General de Salud; el Texto único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Modificar, a partir de la fecha, el Artículo 2°, de la Resolución Directoral N° 003-2018/D/HNDM, de fecha 08 de enero del 2018, en lo que corresponde a los responsables de los Programas Presupuestales 001, 068, 0104 y 0131, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándose termino a la designación de los servidores civiles que se señalan a continuación:



PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TITULAR	SUPLENTE
001 Articulado Nutricional		M.C. Judith HERRERA CHAVEZ
068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres	M.C. Henry YUPANQUI CALDERON	M.C. Luis Enrique BENAVENTE GARCIA
0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas	M.C. Henry YUPANQUI CALDERON	M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS
0131 Control y Prevención en Salud Mental	M.C. Doris CACERES VARGAS	M.C. Nery Rayda CASAVARDE NEIRA



N° 195-2018/D/4004

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
COPIA DEL ORIGINAL

15 NOV 2018

SR. MIGUEL ACARO RIVAS
FEDATARIO

Resolución Directoral

Lima, 14 de Noviembre de 2018

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, como responsables de los Programas Presupuestales 001, 068, 0104 y 0131, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a los servidores civiles que se señalan a continuación:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TITULAR	SUPLENTE
001	Articulado Nutricional	
068	Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres	M.C. Luis Enrique BENAVENTE GARCIA M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAR
0104	Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas	M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAR M.C. Carlos Guillermo HUACO SALAS
0131	Control y Prevención en Salud Mental	M.C. Paula Mercedes LAVADO CARRILLO M.C. Antonio Mijael LUNA MATOS

Artículo 3°.- Permaneciendo vigente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 003-2018/D/HNDM, de fecha 08 de enero del 2018.

Artículo 4°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

DR. ROSARIO DEL MILAGRO RIVOHARA OKAMOTO
Directora General (e)
C.M.P. 25080 R.N.G. 12181

RDMKO/CECQ/JJMA/OCRO/RPA/JEVT/jevt

- C.c.:
- Dirección General.
- Órgano de Control Institucional.
- Dirección Adjunta.
- O. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- O. Ejecutiva de Administración.
- O. Asesoría Jurídica.
- O. de Estadística e Informática.
- Interesados (9)

